



Maestría en Políticas Sociales– Ciclo lectivo 2020

Teoría de la Política Social

Docentes

Dr. Carlos M. Vilas

Abogado (UNLP, 1966), M.A. en Ciencia Política y Administración Pública (FLACSO 1970) Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (UBA 1975). Director de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, UNLa.

María Inés Paulino (Ayudante)

Politóloga (2003), Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencia Política (2011), Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales (2018) en los tres casos por la UBA . Especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia (2017) por la UNER.

Fundamentación

Por razones teórico-metodológicas como político-institucionales, desde las últimas décadas del siglo pasado el estudio de la Política Social la redujo a un conjunto de acciones gubernamentales directa o indirectamente referidas al empobrecimiento de amplios segmentos de la población efecto del desenvolvimiento del sistema socioeconómico, y las dinámicas de un arco amplio de actores sociales y políticos al respecto. La PS devino algo así como la política para los pobres, mucho más que un modo de estructuración del Estado y por tanto de su organización político-administrativa, de su relacionamiento con el conjunto de la sociedad (pobres + "no pobres") y sus articulaciones con el sistema global del que forma parte. Corolario de este enfoque es la despolitización de la PS y su reducción a un conjunto de técnicas de ingeniería social inspiradas por criterios de costo-beneficio tributarios de los enfoques macroeconómicos y políticos orientadores del conjunto de la política pública.



Sin negar la relevancia de sus dimensiones técnicas, se soslaya en consecuencia la historicidad de la cuestión social que pone en tensión el orden establecido y actúa como detonante de la PS a partir de la explicitación frecuentemente traumática del conflicto entre el principio de igualdad inherente a los sistemas democráticos (en los términos en que es asumido por el sistema político), el efecto de desigualdad del capitalismo (en los términos concretos en que este se configura efectivamente) y la necesidad del Estado de alcanzar/mantener un equilibrio entre ambos. Más allá de sus características particulares, la PS emerge de este conflicto como una contribución a la reproducción dinámica de un orden de poder en función de cambiantes relaciones de fuerza. Esta es precisamente la dimensión propiamente política de la Política Social. Ella incide decisivamente en la construcción, en cada tiempo y lugar, de la cuestión social y de las vías para encararla a través de acciones públicas –estatales y no estatales-; al mismo tiempo es un efecto del modo en que los actores social y políticamente relevantes configuran esa cuestión.

Objetivos

El curso pretende estimular el desarrollo de un enfoque integral de la Política Social a partir de una comprensión de los factores objetivos y subjetivos que intervienen en la configuración de la cuestión social a la que la PS es llamada a responder, y a sus efectos en la ulterior reconfiguración de esa cuestión . En particular, se pondrá énfasis entre el modo en que los actores sociales construyen práctica y simbólicamente la cuestión social, las formas y recursos con que la política y la gestión pública diseñan e implementan la PS, y las herramientas institucionales y fácticas a las que recurren.

Con tal fin se discutirán casos tomados de la experiencia reciente en Argentina y eventualmente en América Latina, y se discutirán los enfoques teóricos más recientes sobre desigualdad y empobrecimiento.

Unidades

Primera unidad

Política y política social. La cuestión social y la construcción conceptual de lo social; factores intervinientes. El ingreso de las clases populares a la política y el inicio de la política social. Procesos de mercantilización y de desmercantilización. Bienes públicos y bienes privados.

Segunda unidad

Política, estado y política social: formulaciones teóricas, diseños institucionales y prácticas efectivas. Política social en regímenes socialdemócratas, populistas, desarrollistas y neoliberales. Supuestos teórico-metodológicos y resultados recogidos.

Tercera unidad

Igualdad, equidad e inclusión social. Los debates teóricos y su gravitación en el diseño y ejecución de la política. Teoría de las desigualdades socialmente toleradas. El “debate Piketty”. Pobreza, empobrecimiento y desigualdad. Enfoques recientes de la cuestión. Abordajes funcionales y estructurales.

Bibliografía

1. General

- CEPAL (2016): *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santo Domingo RD: CEPAL.
- DONZELOT, Jacques (2007): *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- MOLINA, Carlos G., ed. (2006): *Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina*. CDMX: Planeta.
- PIKETTY, Thomas (2014): *El capital en el siglo XXI*. Buenos Aires, FCE.

2. Bibliografía por unidad. El orden de enunciación indica el orden de lectura

Unidad I

1. FERNÁNDEZ RIQUELME, Sergio y Carmen CARAVACA LLAMAS (2011): “La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico”. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales No. 50*.
2. CORTAZZO, Inés (1998): “¿Qué es esto de la cuestión social y de la exclusión social?”. *Última Década 6 (9)*, 79-98.
3. OFFE, Claus (1990): “La política social y la teoría del Estado”. *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza editorial. Capítulo 2.
4. JESSOP, Robert (2008): “Capitalismo y tipo de Estado capitalista”, *El futuro del Estado capitalista*. Madrid: Libros de la Catarata, cap. 1.
5. BRAÑA PINO, Francisco Javier (2004): “Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas. presentación de un número monográfico sobre los bienes públicos”. *Estudios de Economía Aplicada 22 (2)*, 177-185.

Unidad II

1. TRENTA, Arnaud (2019): “El entramado socio-político de las políticas sociales: temporalidades, escalas y actores”. *Estudios sociales del Estado 5 (19)*, 2-15
2. LESSA KERSTENETZKY, Celia (2017): *El Estado de bienestar social en la edad de la razón*. México: FCE, pp.. 31-97.

3. CLEMENTE, Adriana (2017): "Notas sobre la construcción y deconstrucción del bienestar en América Latina". *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social 1 (1)*, 64-80.
4. MENDES PEREIRA, João Márcio (2016): "Assaltando a pobreza: Política e doutrina econômica na história do Banco Mundial (1944-2014)". *Revista de História (São Paulo) 174*:235-265.
5. VILAS, Carlos M. (2014): "El ajuste estructural como reforma del Estado en América Latina". *Revista Realidad Económica 287*.
6. VILAS, Carlos M. (1997): "De ambulancias, bomberos y policías: La política social del Neoliberalismo". *Desarrollo económico, Vol. 36, No. 144*, ISSN 0046-001X, pp. 931-952
7. CANTÚ, Rodrigo (2015): "Depois das reformas: os regimes de proteção social latinoamericanos na década de 2000". *Revista de Sociologia e Política No. 23*, Repertório Digital Institucional UFPR, Brasil, On-line version ISSN 1678-9873.
8. VILAS, Carlos M. (2012): "Qué Estado para un desarrollo con equidad?" *Voces en el Fénix No.18*.

Unidad III

1. FERRAJOLI, Luigi (1999): "Igualdad y diferencia". *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid: Trotta, pp. 73-96
2. VILAS, Carlos M. (2007): "Desigualdad social y procesos políticos: una perspectiva interdisciplinaria". *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana 24*: 9-33
3. FRANCO, Carlos (1996): "Desigualdad social, cultura de la desigualdad y representación democrática. Cuatro notas para el debate". *Socialismo y Participación 75*: 58-91.
4. DUBET, François (2012): "Los límites de la igualdad de oportunidades". *Revista Nueva Sociedad N° 239*, mayo-junio de 2012, ISSN: 0251-3552
5. teleSUR tv (29, julio, 2015): Thomas Piketty, La mecánica de la desigualdad [Archivo de Video] recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Uinc0SRMypw>
6. FRANCO, Rolando, Martín HOPENHAYN y Arturo León (2011): "Crece y cambia la clase media en América Latina: Una puesta al día". *Revista CEPAL N° 103*, abril pp.7-26
7. NARBONDO, Pedro (2010): "Reflexiones críticas sobre el universalismo básico". *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.
8. CUNILL GRAU, Nuria (2014): "La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales". *Gestión y Política Pública XXIII (1)*, pp.5-46
9. Vilas, Carlos M. (2011): "De la focalización a la integralidad. Cambio de paradigma en las políticas contra la pobreza y la desigualdad". *Después del neoliberalismo*. Remedios de Escalada, UNLa, Cap. 4.

10. AENLLE, María Belén (2013) "Representaciones de pobres y pobreza en los agentes de la Política Social argentina". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* 4, pp. 135-163.

Cronograma de cursada

UNIDAD	CLASE	FECHA
1	1	06/04
	2	13/04
2	3	20/04
	4	27/04
	5	04/05
3	6	11/05
	7	18/05
	8	01/06

Metodología de cursada y evaluación

El curso se desarrollará combinando exposiciones del docente y una activa participación de los estudiantes sobre la base de esas exposiciones y la lectura de los textos asignados para cada reunión. A este respecto se sugerirán consignas orientadoras de la participación en clase.

Parámetros de evaluación

La evaluación se basa en la participación en clase (30%) y en la elaboración de un breve ensayo individual sobre alguno de los temas trabajados en clase, en función del interés particular de cada estudiante. También puede consistir en un ensayo crítico sobre algunos de los textos mencionados en la bibliografía general. En ambos casos el ensayo tendrá un mínimo de 2500 palabras y no debe exceder las 3000 palabras. El formato editorial, incluidas las normas de citación, deberá seguir lo establecido por el reglamento en lo que concierne al TIF o a la tesis de Maestría.

El ejemplar del trabajo final deberá ser entregado en los plazos y medios que establece la Secretaría Académica.



RESULTADOS	PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL
Participación individual con carácter aplicativo conceptual y práctico	30%
Trabajo final	70%
Para mantener la regularidad en la cursada y tener derecho a la presentación del trabajo final deberá respetar el 80% de asistencia a las clases.	

Pautas generales que se tendrán en cuenta para la corrección: el cumplimiento de los criterios formales, la claridad en la redacción y en la coherencia argumentativa, la adecuación del trabajo a las consignas, la apropiación de los nudos problemáticos abordados en las clases de la materia y la inclusión y articulación de la bibliografía.

Se recuerda que el canal de comunicación **bibliografia.vilas@gmail.com** será el único que utilizaremos para cualquier aviso importante, consulta y seguimiento del trabajo de los estudiantes por lo cual en el asunto deberán anteponer siempre "TPS-UBA" seguido de lo que consideren necesario.

La bibliografía completa y digitalizada será entregada por mail y podrá descargarse a través de Google Drive por medio del siguiente enlace **<https://drive.google.com/open?id=1rrqmLB-gAk4unDEUfSzjO14sTkHaiAxW>**

Muchas gracias,
Equipo docente.